

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 24 de mayo de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía, de espectáculos públicos y de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Montenegro Cabrera, Juan José (NIF 30807071C).
Expediente: 14/8/2017/AC.
Fecha: 31/03/2017.
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Durán Morillo, Fernando (NIF 30509246E).
Expediente: 14/308/2016/AC.
Fecha: 03/04/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Torres Valderrama, Francisco (NIF 31878411C).
Expediente: 14/305/2016/AC.
Fecha: 31/03/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Infracciones: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Recreativos Atlantis Almería, S.L. (CIF B04591194).
Expediente: 14/385/2016/JI.
Fecha: 06/04/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 601 euros.
Infracción: Una grave, art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: González Adame, Ángel (NIF 30486360K).
Expediente: 14/89/2017/JI.
Infracción: Una leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 19/04/2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 151 euros.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: López Doya, David (NIF 47442013M).
Expediente: 14/65/2017/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 19/04/2017.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: Santiago Manzano, Gemma (NIF 45747634J).
Expediente: 14/18/2017/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 24/04/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: Fernández Casasola, Daniel (NIF 30989403P).
Expediente: 14/39/2017/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 26/04/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 800 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.600 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: Fernández Ortiz, José (NIF 44665864W).
Expediente: 14/397/2016/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 26/04/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: Jiménez Cortés, Rafael Jesús (NIF 31013445S).
Expediente: 14/20/2017/AC.
Infracción: Dos graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 24/04/2017.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 24 de mayo de 2017.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.